

	Euros
Pasivo:	
Capital Social .....	142.437,00
Reservas .....	192.335,02
Resultados de Ejercicios Anteriores .....	8.973,11
Pérdidas y Ganancias .....	1.677.015,87
Acreedores a Largo Plazo .....	473.182,88
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.493.943,88</b>

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Liquidador. José Antonio Tortosa Mondéjar.—58.096.

## INVERFINCAS DEL GARRAF, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a los efectos oportunos que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con el carácter de Universal el día 21 de diciembre de 2003, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito con derecho a voto, se acordó, por unanimidad, la Disolución y Liquidación de la sociedad por la finalización de sus actividades, acogiéndose a la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, mediante la anulación de todas las acciones y la entrega a los accionistas por mitades y en proindiviso de bienes inmuebles valorados en 223.260,44 euros. El Balance Final aprobado es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material .....	223.260,44
<b>Total Activo .....</b>	<b>223.260,44</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	221.322,71
Resultados Negativos .....	-8.726,74
Resultados 2003 (Pérdidas) .....	-1.575,51
Socios .....	12.239,98
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>223.260,44</b>

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Roberto Altarriba Bos.—58.456.

## INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 29 de enero de 2004, a las doce horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del valor nominal de las acciones.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, informe de administración y texto de las propuestas, en el domicilio social.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Martínez-Ortiz Rey.—57.699.

## JAIME BIBILONI, S. A. (Sociedad absorbente)

## ES LLOBETS INVERSIONS, S. A. INVERSIONS CARBI, S. A. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas tres sociedades, celebradas todas ellas el 19 de diciembre de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las entidades «Es Llobets Inversions, Sociedad Anónima» e «Inversions Carbi, Sociedad Anónima», mediante la absorción de todo su patrimonio por parte de la entidad «Jaime Bibiloni, Sociedad Anónima», quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio absorbido, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Organos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 2003.—Los Organos de Administración de Jaime Bibiloni, S. A., Jaime Bibiloni Rosselló, Administrador único; Es Llobets Inversions, S. A.: Juan Miguel Bibiloni Ginard, Administrador Único; e Inversions Carbi, S. A.: Carlos Bibiloni Ginard, Administrador Único.—57.492.

y 3.ª 31-12-2003

## LOPAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Universal de accionistas de 7 de diciembre de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	30.704,65
I. Materiales .....	30.704,65
Construcciones .....	18.699,85
Instalaciones Tec. ....	1.533,48
Maquinaria .....	784,64
Mobiliario .....	2.023,27
Elem. Transporte .....	7.663,41
A. Circulante .....	1.140,62
H. P. Deud. Div. C. ....	1.074,24
Bsch .....	66,38
<b>Total Activo .....</b>	<b>31.845,27</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	-64.424,47
Capital .....	60.200,00
Reservas .....	6.628,92
Resultado ejerc. anter. ....	-124.967,80
Pérdidas y Ganancias .....	-6.285,59
Acreedores a l/p .....	1.500,00
Fianza Soc. Inv. Maspal. ....	1.500,00
Acreedores a c/p .....	94.769,74
Soc. Inv. Maspalomas .....	23.531,16
Pedro A. del Cas. Mach. ....	43.866,32
Robert Howe .....	25.183,03
Triana Everitt .....	2.189,23
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>31.845,27</b>

Madrid, 7 de diciembre de 2003.—Robert Howe Everitt, Liquidador solidario.—Tiana Everitt del Castillo, Liquidadora solidaria.—57.316.

## LÓPEZ BELMONTE RUBIRA, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 248, de fecha 30 de diciembre de 2003, página 36.207 y 36.208, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el total Pasivo, donde dice: «3.606,07», debe decir: «119.894,47».—56.998 CO.

## LOS MASSOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, n.º 134, 4.º 1.ª, de Barcelona, el día 23 de enero de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 24, a las veinte horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del Administrador durante el ejercicio 2002/2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de diciembre de 2003.—El Administrador, Julio Cardenal Ymborn.—57.219.

## MANUEL SANTOS CAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de enero de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen, y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Pontevedra, 16 de diciembre de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, M.ª Soledad Santos Vázquez.—57.415.

## MARTÍN RAMIRO, S. L. (Sociedad absorbente)

## LEJARRAGA MARTÍN, S. L. (Sociedad absorbida)

Fusión de las sociedades

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Lejarraga